

Salamanca, 3'50 pesetas al trimestre.
Fuera de la Capital, 3'75 al trimestre.
Número suelto 5 céntos.

Cuarta plana, 5 céntimos.
Tercera idem, 10 céntimos línea
A los Sres. Suscriptores el 50 por 100 de rebaja.

Oficinas: Zamora, 21

AÑO X

SALAMANCA, SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 1890

NÚMERO 2.019

M^c CONACHY

DENTISTA

FONDA DE LA BURGALESA

Horas de consulta: de nueve á doce, y de dos á cuatro.

MUEBLES DE

ORTEGA

Despacho: Calle de Zamora, 15.

Construcción de muebles de todas clases; desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja. Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Taller de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

Sección de Fomento

Primera enseñanza

Circular

Consignado tiene este Gobierno civil en diferentes circulares la puntualidad con que los Ayuntamientos deben cumplir las disposiciones sobre el pago de las atenciones de la primera enseñanza.

Los que así lo han hecho de las correspondientes al actual trimestre, y que por lo tanto, ni un solo céntimo adeudan á sus maestros, figuran en la relación adjunta á esta circular.

Voto de gracias merecen las Corporaciones que tan perfectamente saben cumplir sus deberes en un servicio de tanta importancia, y yo me congratulo en tributárselo públicamente en nombre del Gobierno de S. M. por tan patriótica conducta.

Pero según resulta de dicha relación, solo 105 Ayuntamientos de los 388 que existen en la provincia, han cumplido con sus deberes en este punto.

En su virtud prevengo á los municipios que á la fecha de la publicación de la presente circular no hayan hecho el oportuno ingreso en la caja de primera enseñanza, de las atenciones de personal y material de sus escuelas, correspondientes al actual trimestre, lo verifiquen antes del 20 del actual; pues pasado ese día, procederé contra los morosos en la forma siguiente:

1.º Imponiendo la multa de 500 pesetas con que quedan desde luego conminados.

2.º Enviando delegados especiales que intervengan los fondos municipales.

3.º Prohibiendo en absoluto que se haga pago alguno municipal, según está prevenido si antes no se hallan satisfechas las atenciones de que se trata, haciendo al efecto responsables directamente á los señores Alcaldes, como ordenadores de pagos, de las infracciones que al efecto se cometan; pues no es equitativo que, siendo ya por la costumbre ley, el que todos los funcionarios cobren en el presente mes con alguna anticipación sus haberes, solo los Maestros de primera enseñanza dejan de hacerlo, siendo así que tienen devengados un trimestre de aquellos.

Salamanca 12 de Diciembre de 1890.—El Gobernador civil, Cándido Soldevila.

Relación de los pueblos que han satisfecho las atenciones de 1.ª enseñanza en el 2.º trimestre de 90 á 91:

Alba de Yeltes, Tremedal, Salvatierra de Tórmes, Gejuelo del Barro, Tabera de Abajo, Aldehuela de la Bóveda, Villasdardo, Paradinas, Canillas de Abajo, Fresnedoso, Barbadiello, Alaráz, Candelario, Herguijuela de la Sierpe, Chagarcía Medianero, Terradillos, Corporario, Gejo de los Reyes, Sobradillo, Zarza de Pumareda, Naharros de Matalayegua, Forfoleda, Bercimuelle, Lagunilla, Guijuelo, Cerro (el), Horcajo de Montemayor, Peñacaballera, Puerto de Béjar, Valdehijaderos, Mogarráz, San Morales, Villar de Peralonso, Cantagallo, Miranda del Castañar, Robleda, Veguillas, Tordillos, Galindo y Perahuy, Fuentes de Béjar, Ahigal de los Aceiteros, Bañobarez, Hinojosa de Duero, San Miguel de Valero, Aldealengua, Calzada de Béjar, Vellés (la), Pedroso, Boadilla, Bodón, Santa Olaya, Manzano, Rollán, Villaverde, Fregeneda, Nava de Béjar, Barbalos, San Pedro del Valle, Casafranca, Garcibuey, Berrocal de Huebra, Palacios de Salvatierra, Aldeaseca de la Frontera, Garcirrey, Monterrubio de la Sierra, Ituero de Azaba, Monsagro, Santibañez de la Sierra, Sardón de los Frailes, Madroñal, Valero, Poveda de las Cintas, Campo de Ledesma, Navamorales, Guijo de Avila, Vallejera, Valdecarros, Juzbado, Almenara, Mancera de Abajo, San Martín del Castañar, Martiago, Linares, Montemayor, Cabeza de Béjar, Ejeme, Pelayos, Navalmoñal, Muñoz, Grandes, Peñaranda, Monterrubio de Armuña, Orbada, Salamanca, Torres, Sierpe, Zorita de la Frontera, Masueco, Barquilla, Puebla de San Medel, Boada, Aldeavieja, Pelabravo, Castellanos de Moriscos.

Salamanca 11 de Diciembre de 1890.

DOS PALABRAS SOBRE EL CAJISTA Y LA IMPRENTA

¡La Tipografía! Hé aquí una frase que llena de gozo y satisfacción el pecho de todo el que sea amante de los grandes adelantos del progreso y de la civilización. ¡La Tipografía! ¿Quién que se detenga un poco á considerar los beneficiosos resultados que el glorioso arte de Guttemberg ha reportado á la humanidad entera, debidos, sin duda alguna, al poderoso influjo de la prensa, deja de tributar á su ilustre inventor los más entusiastas y merecidos elogios?

Por mas que algunos historiadores atribuyen el invento á diferentes genios, tales como Lorenzo Jansoon, de Harlem; Goefffer, Faust, etc. etc., otros dicen, y esto es lo que por la mayoría se dá por cierto, que Juan Guttemberg, nacido en Maguncia (Alemania) fué quien nos enseñó los primeros conocimientos de la Imprenta.

Consagremos aquí un sentido recuerdo á la memoria de aquel, que supo, con sus grandes desvelos y continuadas cavilaciones, legar al mundo entero el arte entre las artes, y sin el cual viviríamos, aún en los tiempos presentes, envueltos en el triste y negro manto de la oscuridad y de la ignorancia. ¡Loor eterno al ilustre Guttemberg! ¡Gloria al insigne alemán!

Gracias á él no hay ya pueblo que no vea palpables las ventajosas consecuencias que á todos proporciona este incomparable descubrimiento, introducido en España por F. de Córdoba, que fundó en Valencia la primera imprenta en 1474, ó sea 34 años después de la establecida en Maguncia (Alemania), el año de 1440, por su inmortal inventor.

Por creerlos de interés, sobre todo para los que al maravilloso arte de Guttemberg nos dedicamos, publicaré aquí los siguientes datos que he podido recoger en un acabadísimo trabajo publicado por *El Correo Tipo-Litográfico*, de Barcelona, y que indican los años en que tuvo lugar la introducción de la Imprenta en las principales naciones del mundo:

ALEMANIA. {	Maguncia.....	1440	Kentucki.....	1786
	Bamberg.....	1454	Méjico.....	1549
Arkansas.....	1828	Massachassets	1638	
Australia.....	1802	Nueva Escocia.....	1766	
Armenia.....	1701	Nueva Gersey.....	1727	
Bohemia.....	1476	Nueva-York.....	1693	
Carolina del Norte...	1755	Nueva Hampshire...	1755	
Carolina del Sur.....	1730	Otohaity.....	1822	
Connecticut.....	1709	Ohio.....	1795	
Ceylán.....	1737	Paises Bajos.....	1473	
Delaware.....	1761	Portugal.....	1489	
Dinamarca.....	1486	Polonia.....	1491	
España.....	1474	Pensilvania.....	1686	
Egipto.....	1799	Persia.....	1820	
Francia.....	1470	Perú.....	1586	
Filipinas.....	1590	Rusia.....	1493	
Grecia.....	1817	Rhode Islanda	1732	
Georgia.....	1763	Suiza.....	1470	
Hungría.....	1473	Suecia.....	1483	
China.....	1703	Sumatra.....	1818	
Inglaterra.....	1474	Siria.....	1610	
Italia.....	1464	Turquia.....	1490	
India Oriental.....	1563	Tennessee.....	1793	
Indias Orientales....	1808	Tierra Maria.....	1727	
Indias Occidentales...	1600	Virginia.....	1740	
Java.....	1668	Vermont.....	1781	
Japón.....	1591			

Como se vé por estos datos, España ha sido la quinta nación en que se introdujo el arte de la imprenta.

Le Imprenta se halla hoy día muy modificada y perfeccionada, gracias á los grandes adelantos de la Ciencia y á los vastos conocimientos de ilustradas personas que vieron terminar su existencia fomentando la afición á la Tipografía.

Uno de los individuos que más contribuyó á su desarrollo fué, sin que quepa la menor duda, el Cajista, que vió encanecer sus cabellos, mientras él procuraba, con sus instructivos trabajos, el bien y la ilustración de que tanto carecían en aquellos tiempos las clases todas de la sociedad.

¿Y quién es el Cajista?—se preguntarán muchos.

A lo que yo les responderé: Pues el Cajista es un sér muy poco conocido y á quien tanto debe la civilización.

Sin él las Universidades, Institutos y demás centros de instrucción carecerían de Bibliotecas, ó por mejor decir, en estas no encontraríamos esos volúmenes impresos (que vinieron á sustituir á los antiguos manuscritos), en los cuales estudiamos los grandes problemas científicos, al par que nos distraemos con tantas y tantas obras como han dado á luz los más renombrados ingenios.

Por medio de él, la prensa, esa palanca poderosa del progreso, nos comunica diariamente las más interesantes noticias de todos los pueblos del globo terráqueo.

De él, puede decirse que vino á sacarnos

de la oscuridad en que estábamos. ¿En que estado se encontrarían hoy los pueblos, si la mano del Cajista no confeccionara las planas de los libros que le sirven de instrucción?

Muy lamentable sería verdaderamente. Pero hoy, gracias al incomparable arte de la Tipografía, todos sabemos cómo nos hemos de portar en la sociedad, todos conocemos bien y en sumo grado las reglas de la Urbanidad y de la Educación.

¡Gloria, pues, repetimos, al ilustre Guttemberg, honra y prez del suelo alemán, por el maravilloso descubrimiento é invención de la Imprenta, base fundamental de la civilización.

I. Carbajal.

Sección de Tribunales

En la causa vista en juicio oral y público el día 11 de los corrientes ha recaído la siguiente sentencia:

Condenando al procesado Bienvenido Vicente Martín, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código Penal, y al pago de la mitad de las costas procesales; absolviendo libremente al otro procesado Rufino Lopez Hernández, declarando de oficio la otra mitad restante de costas.

Señalamiento para pasado mañana.—Vista en juicio por jurados de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Cesáreo Gordo Alonso, por suponersele autor del delito de falsificación de sellos. Es Ponente en esta causa el Magistrado Sr. Heras. Giscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Orea (D. Ramón). Procurador, Sr. Rodríguez.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSRAD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santa Lucía virgen. San Antioco, Santa Otilia virgen y San Autberto, obispo.

Santos de pasado mañana.—San Nicasio. San Justo. San Abundio y San Espiridión.

Cultos de mañana.—Hijas de Jesús.—Prosigue el octavario anunciado.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 7^h15; pónese, 4^h34.—Luna: sale, 8^h46 de la mañana pónese, 5^h48 de la noche.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale, 7^h15; pónese, 4^h34.—Luna: sale, 9^h45 de la mañana; pónese, 6^h57 de la tarde.

Podemos asegurar á nuestros lectores completamente autorizados, que por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, ha sido autorizada la Junta del Banco de Crespo-Rascón para hacer préstamos á los comerciantes é industriales de esta capital en iguales condiciones que se hacían á los labradores y ganaderos, y como esto es de suma importancia, nos apresuramos á dar publicidad á tan interesante resolución.

Se ha ordenado al inspector general de enseñanza que proceda, sin levantar mano, á todas las operaciones que requiere la formación de la estadística quincenal de primera enseñanza, dirigiendo órdenes á cuantas autoridades y corporaciones tengan que suministrarles datos.

Mañana celebrará, de tres de la tarde á siete de la noche, un brillante baile la Sociedad titulada *La Amistad*.

Durante el mes de Octubre último se celebra-

ron en las capitales de provincia de la Península é islas adyacentes 1.535 matrimonios canónicos inscritos con arreglo al nuevo Código.

Madrid figura en primer término con 235 matrimonios celebrados, y Avila, donde hubo 4, se halla en último término.

Matrimonios civiles se celebraron 12, y se dictó una sola ejecutoria de divorcio.

Han sido nombrados presidentes honorarios de la Cámara agrícola de esta capital los Sres. D. Jacinto Orellana y D. Fermín Hernández Iglesias.

Mañana se celebrará con la pompa y solemnidad de costumbre la fiesta á la Inmaculada Concepción, en la Real Capilla de San Márcos (vulgo Clerecía).

Dicen los diarios de Madrid que las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación ratifican la perfecta legalidad con que se han verificado en toda España las elecciones de diputados provinciales, explicándose las quejas de los vencidos por el natural desencanto de la derrota; pero se puede afirmar que nunca se ha respetado más ni tanto como ahora el derecho de todos los electores.

Durante el próximo mes de Enero se verán en la Audiencia de esta capital cinco causas por jurados procedentes de los juzgados de Béjar, Ledesma y Salamanca.

En uno de los primeros días de la próxima semana dará una conferencia en el Casino Ibérico el ilustrado profesor de la facultad de derecho de esta Universidad, Sr. Gestuoso.

La epidemia de sarampión parece que está causando muchos estragos entre los niños en el pueblo de Arabayona de Mógica.

Se proyecta en Málaga la creación de un Montepío para periodistas.

La idea ha sido acogida con mucho entusiasmo por toda la prensa de aquella capital.

Mercado del día 10 de Arévalo.—Trigo de 37 á 38 reales fanega.

Centeno de 28 á 29.

Cebada de 27 á 28.

Algarrobas de 28 á 29.

Vino de 10 reales cántaro.

Con la nevada y las lluvias posteriores han mejorado los sembrados.

El Sr. Alcalde, D. Matias Prieto, está autorizado por la Corporación municipal para disponer en la forma y modo que crea conveniente, el que trabajen los obreros que lo soliciten y sean hijos ó vecinos de Salamanca en la semana anterior á la de Noche-buena.

El día 16 del actual saldrán definitivamente con dirección á Valladolid los escuadrones del Regimiento de Almansa que se hallan de guarnición en esta ciudad.

Esta noche tendrá lugar en el Ateneo Salmantino la velada musical inaugural de las del presente curso.

En dicho acto se leerán poesías de los señores Huebra, Chocomeli, Uríbarri, etc.

Ha sido denunciado el número de *La Provincia* correspondiente al día 5 del actual.

Mercado de Valladolid

Cotizaciones del día 12 de Diciembre de 1890.

La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose á 39 reales una.

En el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, de 38 1/2 á 39 reales.

En el ministerio de Hacienda se ocupan con gran actividad en preparar los trabajos para formar los respectivos presupuestos de aquel departamento, habiendo pedido á las dependencias de provincias numerosos datos, con objeto de estudiar la modificación y reorganización de varios servicios.

Anoche se decía que las economías que se introducirán en los próximos presupuestos se aproximarán á 20 millones.

Se han organizado últimamente ámaras agrícolas en los siguientes pueblos del partido de Alba de Tórmes: Guijuelo, Martinamor y Fuenterroble.

Ayer tuvimos el gusto de ver entre nosotros al Sr. García Nieto, candidato ministerial por Béjar en las próximas elecciones de diputados á córtes.

Hace dos días que falleció en Madrid el doctor D. Vicente Andrés y Andrés, Catedrático de la asignatura de Análisis Matemático en la Universidad central.

El finado era natural de esta ciudad, hijo del antiguo maestro D. Fabián Andrés Polo, á quien, así como á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Boal, la joven D.^a Vicenta Arduán y nuestro particular amigo D. Eleuterio Puertas.

Enviamos á los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena.

La subasta verificada el día 11 del actual ante la Alcaldía de esta ciudad, para el acopio de piedra machacada con destino al arreglo y relleno de los caminos vecinales de la misma, fué adjudicada á D. Ildefonso Junquera por el tipo del presupuesto ó sea á 4^h75 pesetas metro cúbico.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 55 del Real decreto de 5 de Noviembre último, sobre adaptación de la Ley electoral á las elecciones provinciales y municipales, ayer publicó el periódico oficial de la provincia, en un número extraordinario, el resultado de las elecciones verificadas el domingo 7 de los corrientes en los distritos de Ciudad-Rodrigo y de Béjar-Sequeros.

El expediente de reparación del Colegio de San Bertolomé que se encontraba en el Ministerio de Hacienda, ha pasado al de Gobernación para informe.

El Alcalde de Tamames, comunica al Sr. Gobernador que el Juez municipal de dicho pueblo, impide la cobranza de consumos y dice á los vecinos que no hagan efectivos los pagos por tal concepto.

He aquí los precios que han obtenido últimamente los granos, en el mercado de Alba de Tórmes:

Trigo, á 36 y 37 reales fanega..

Centeno, 29 id. id.

Cebada, 28 id. id.

Algarrobas, 30 id. id.

Avena, 20 id. id.

Guisantes, 35 id. id.

Ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia el carabinero de la de Alicante, Isidro Vaquero.

Durante los días hábiles de la primera decena de Enero próximo se admitirán en la secretaría de la Universidad las instancias de los estudiantes libres que deseen ser examinados en dicho mes.

Los derechos de matrícula para el Estado serán la mitad de los que corresponden á los alumnos de la enseñanza oficial.

Los que siendo de esta clase de enseñanza de-

seen sufrir el examen en dicho mes, tendrán que renunciar los derechos de aquellas matriculas en lo que resta del presente Diciembre.

Ya se ha dado principio á la instalación de los cables para el alumbrado eléctrico de la calle de Libreros y algunas otras adyacentes.

Según lo dispuesto de R. O. de 22 del pasado Noviembre, mañana se celebrará el sorteo de los mozos declarados sorteables para el actual reemplazo de 1890.

A noventa y ocho asciende el número de los que entran en suerte por esta ciudad.

Ya se están verificando en la Sala de sesiones de la Casa Consistorial, los trabajos para hacer la hornacina en que ha de ser colocado el busto del eminente hombre de ciencia D. Eduardo Perez Pujol.

De La Región:

«El Alcalde de Villoria nos ruega, rectifiquemos una noticia que dió *La Voz de Peñaranda* en el número 652 según la que se dijo que había sido atropellado por varios vecinos el Maestro de escuela.

La noticia es inexacta, y en Villoria es muy apreciado el Sr. Maestro.»

En el ganado cebado de cerda que se presentó en el mercado de Vitigudino el martes último, se notó decidida tendencia á la baja, vendiéndose algunas cabezas de nueve á diez arrobas á 38 reales una.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los *Calendarios americanos* publicados por la Librería de Bailly-Bailliere, de Madrid, pues los hay para todos los gustos, con ó sin termómetro, y al alcance de todas las fortunas. Este año, para 1891, además de las charadas, etc., llevan *una novelita, Poesías, Origen fantástico del alfabeto, Horóscopo ó pronóstico de la suerte de las personas* y doce láminas, ó sea cuestiones á resolver.

El día 18 de los corrientes tendrá lugar la inauguración de la Capilla de la Cárcel (nuevamente restaurada).

A las diez y media de la mañana, Misa solemne con asistencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, en la que predicará D. Nicolás Pereira Ripa, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

(La Capilla permanecerá abierta todo el día para que los fieles puedan visitarla).

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que se prohíba que á las diez de la mañana se sacrifique ganado de cerda en la vía pública como hemos tenido ocasión de ver varios días, uno de ellos en la calle del Prior.

Creemos que las licencias que se expiden designan como máximo hasta las ocho de la mañana.

Grandes éxitos de la «Emulsión Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

Burgos 21 de Diciembre de 1885.

He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en éste, como á los enfermos particulares, *Emulsión Scott* la de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados: habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes asociaciones que me he valido de la expresada preparación.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m.

Dr. Hipólito Tobes.

¿Quereis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Nuevos Diputados

Ayer se terminó de hacer el escrutinio en las dos capitales de distrito de esta provincia, con motivo de las elecciones verificadas el domingo último para la elección de cuatro diputados provinciales por Ciudad-Rodrigo y de otros cuatro por Béjar-Sequeros.

Por aquel fueron proclamados diputados los señores siguientes:

- D. Jacobo Guerreira.
- D. Ramón Muñoz Orea.
- D. Santiago Durán.
- D. Victoriano Angoso.

Por el de Béjar-Sequeros resultaron proclamados:

- D. Nicolás Oliva.
- D. Manuel Salamanca.
- D. Leopoldo Alonso.
- D. Paulino Harguindey.

De todas partes

Alarma en un teatro

Una desgracia muy sensible ocurrió la noche del día 7 en Motril.

Se había anunciado que se representaría en el teatro de Calderon *El soldado de San Marcial*, y un público numeroso acudió al coliseo, ávido de escuchar la obra.

El más completo orden, la mayor tranquilidad reinó en toda la noche; pero ya que la función estaba á punto de terminarse, se rompen dos quinqués de los que alumbraban la sala, y cayendo sobre los vestidos de unas señoras, prenden fuego á estos.

Apenas si tenía importancia el incidente; más como en los espectáculos en que la concurrencia es considerable, lo más insignificante suele ser objeto de indescriptible pánico, he aquí que una voz de «¡fuego!» dada por uno de los espectadores, llevó al ánimo de todos terrible miedo y una confusión, que nadie se entendía. El público á un tiempo quería salir á la calle, y perdida la calma, unos á otros se arrollaban, al tiempo que las mujeres gritaban desesperadas y los niños lloraban, abatidos por el cuadro que se ofrecía. Y lo más triste fué que una de las personas que ocupaban un asiento en el paraiso, ya desesperada, creyendo ver el peligro sobre sí, arrojose de cabeza al patio.

Es imposible concebir la escena que entonces sucedió. El pobre espectador fué pisado por todos y á más de las graves heridas que al chocar con el suelo se infirió, cubrióse el cuerpo de contusiones.

Al fin despues de rato, pudo recobrase la tranquilidad siendo llevado el herido á su domicilio donde continúa relativamente mejor.

Una imprudencia

Dos muchachos jugaban detrás de la Casa de Matanza, en el Puerto de Santa María.

Uno de ellos, de once años, estaba escarvando en la orilla del rio, cuando vió á poca distancia una escopeta, y cogiéndola, dijo riendo al otro muchacho, que iba á matarlo.

El otro huyó, volviendo al momento, y poniéndose frente al que tenía la escopeta, el que tirando del gatillo le disparó un tiro.

El herido cayó bañado en sangre, al lado izquierdo del caño de la Casa de Matanza.

Al ruido del disparo, acudieron los dependientes del Matadero, quienes aprehendieron al agresor, que huía con dirección al Molino.

En una escalera fué conducido el herido al Hospital municipal.

La bala se había alojado en la región frontal izquierda, deteniéndose en el cerebro, y produciendo salida de masa encefálica.

A poco de llegar al Hospital falleció el herido, que sólo contaba ocho años.

El agresor estaba tranquilo, no dando señales de haberse impresionado nada por este funesto hecho.

Ambos parece que se dedicaban á recoger puntas de cigarros por las calles, siendo uno de tantos niños vagabundos como hay en nuestra patria.

El muerto se llamaba José Fernández de los Dolores, y el agresor José García González.

Espectáculos

Teatro del Liceo

Mañana tendrá lugar una función extraordinaria por la compañía infantil que dirige D. Ricardo Canto.

- 1.º Sinfonía.
 - 2.º La zarzuela en un acto y en verso, letra de D. Javier Burgos, música de los señores Rubio y Espino, titulada *¡Cómo está la sociedad!*
 - 3.º Por última vez la aplaudida zarzuela *Las doce y media y sereno*.
 - 4.º El juguete cómico-lírico en un acto y en verso, titulado *Niña Pancha*.
- A las ocho en punto.
Entrada general 3 reales.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Consejo de ministros

Madrid 13, 12:50 de la m.

De entre otros asuntos de menos importancia se trató en el último celebrado de los humos de Huelva y de los presupuestos de Filipinas.

Tambien se ha asegurado que los ministros responsables se ocuparon del encasillado para las elecciones de diputados á córtes y de trazar líneas generales á fin de hacer una combinación de Gobernadores.—Zeda.

Varias noticias

Madrid 13, 2:15 de la m.

Anoche circularon nuevamente rumores acerca de que el Ministro de la Gobernación pensaba hacer dimisión de su cartera.

Continua en Irlanda la agitación entre los amigos de Parnell y los antiparnellistas.

Es inexacto que el Gobierno tenga el proyecto de movilizar las reservas navales de Filipinas.—Zeda.

Anuncios de preferencia

Se vende ó arrienda el Juego de pelota sito en las Afueras de San Bernardo.

Amo de cría. Necesita colocación.—Darán razón: calle de Placentinos, número 8.

TÓPICO VERDAD

contra los sabañones

—(Frasco UNA peseta, San Julián, 29)—

CARLOS FUNCIA

A las Corporaciones y particulares

Eduardo Hernández, Pozo-Hilera, 30, copia con prontitud y buena letra cuantos documentos se la encomienden, á precios módicos y convencionales, planos y toda clase de dibujos.

POZO-HILERA, 30

Cría de Tencas

En la calle de Caldereros núm. 2, segundo, se reciben encargos á precios convencionales, (cría superior).

Esteban Hermanos, Impresores

¡NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.

FOMBE-ALDESPEYRES
73, Faub. Saint-Denis
PARIS
y en todas las Farmacias.

CAESUINAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS.
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

PORTUGAL PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
Útiles en el tratamiento de **Diabete, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga**
De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO:
Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídansen estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

EL TALLER

de carruajes de Juan Valverde, que estaba en la imprenta de Nuñez frente al Hospital, se ha trasladado á las afueras de la puerta de Toro Calzada de Toro.

En dicho taller hay carruajes de uno y dos caballos y maderas de negrillo y encinas á precios arreglados.

EN EL POZO DEL CAMPO

número 33, se graban sellos en bronce, boj y acero.

Y en la misma casa se cura el dolor de cabeza gratuitamente.

DIENTES BLANCOS

Higiene de la Boca

EL AGUA DE BOTOT

Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.

Exijase siempre la Verdad:ra Agua de Botot

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS

ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primor y perfume.



Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

nada puede reemplazarlas

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABANA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primer clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escrofulosas. Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.

Precio de cada frasco, 24 reales

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Ultramarinos.-Portales del Pau, 3.